

7 de febrero de 2023

Señor:

**Dr. Ernesto Bournigal Read**

Superintendente de Valores

Superintendencia del Mercado Valores de la República Dominicana (SIMV)

Su Despacho

**Asunto: Comunicar como Hecho Relevante el Informe del Representante de Obligacionistas**

Distinguido Señor Superintendente,

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Norma que establece disposiciones generales sobre la información que deben remitir periódicamente los emisores y participantes del mercado de valores adoptada mediante la Sexta Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha tres (03) de marzo de dos mil dieciséis (2016) identificada bajo la numeración R-CNV-2016-15-MV, tenemos a bien informar lo siguiente:

**Único:** Tenemos a bien comunicar el Informe del Representante de Obligacionistas respecto a las condiciones de la emisión y al cumplimiento de las obligaciones por parte del emisor de Bonos de Deuda Subordinada, por el monto de RD\$300 MM (SIVEM-144) Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A., correspondiente al periodo octubre - diciembre 2022.

Nos encontramos en la entera disposición de suministrarles cualquier información adicional que requieran.

Atentamente,

**Margarita Armenteros Ferrúa**  
Vicepresidente Senior de Finanzas



## **INFORME TRIMESTRAL**

**Período: Octubre - diciembre 2022**



**Representante de Masa de Obligacionistas**

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini

Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1

## **Emisor: Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana**

Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM - 144**

Registro Nacional de Contribuyente 1-01-84452-3

Dirección: Av. Roberto Pastoriza, Esq. Manuel de Jesús Troncoso No. 420, Torre Da Vinci, Ensanche Piantini, Santo Domingo, R. D.

## Contenido

1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta. ....	4
2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.....	5
3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno. ....	5
4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores. ....	5
5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.	6
6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto. ....	6
7.- Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación. ....	6
8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.....	7
9.- Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.....	7
10.- Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.....	9
11.- Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.....	9
12.- Monto total de la emisión que ha sido colocada. ....	9
13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.....	10
14.- Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor. ....	10
15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.....	10
16.- Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines. ....	10
17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.) .....	11
18.- Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra el Emisor. ....	11
19.- Modificaciones al contrato de emisión. ....	11

20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado. ....	11
21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.....	11
22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.....	11
23.- Otros.....	12

## INFORME

**A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS  
DEL BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REP. DOM.**

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA  
REPUBLICA DOMINICANA (SIMV)**

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema. En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

**1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.**

**El Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (en lo adelante Banco Promerica) (Emisor), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene como**

objeto principal la intermediación financiera y otras operaciones compatibles con su principal objeto social.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisiones de Bonos Corporativos, por un valor total de trescientos millones de pesos dominicanos (RD\$300,000,000.00) mediante una primera y única emisión. Esta decisión fue aprobada mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del Emisor, celebrada en fecha veinte (20) de agosto del año 2020, en su tercera resolución; y en Segunda Resolución Aprobatoria emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores, de fecha 09 de febrero 2021.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el **No SIVEM-144**.

**2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.**

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas, es sólo una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

**3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.**

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.

**4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.**

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

**5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.**

La **primera y única** emisión tiene una tasa de interés **fija** anual en pesos dominicanos de 9.20%, pagadera **trimestralmente**.

Sobre la validación de los pagos de intereses, pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al período estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación, y
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.

**BANCO MULTIPLE PROMERICA**

Bonos Locales emitidos por: BANCO MULTIPLE PROMERICA  
 Confirmación de intereses al 31/12/2022  
 Fecha de emisión: 05 de abril 2021  
 Fecha de Vencimiento: 05 de abril 2031

Tramos: 1		Emisión: Única					
CODIGO ISIN	Fecha de pago anterior	Fecha de pago Actual	Monto RD\$	Base	Días	Tasa	Total de Intereses
DO2003000224	5 de julio de 2022	5 de octubre de 2022	300,000,000.00	365	92	9.20%	6,956,712.33
Pagado a CEVALDOM							6,956,712.33
Diferencia							(0.00)
							5/10/2022

**6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.**

La deuda subordinada no puede ser readquirida o remitida por anticipado por la sociedad.

**7.- Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.**

De acuerdo con la tercera resolución adoptada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de agosto 2020, los fondos captados a través del presenta Programa de Emisiones serán utilizados para ser integrados como capital secundario, dentro de los límites permitidos por la Ley Monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Esto

permitirá al Emisor respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo.

A la fecha de corte de este informe se había canalizado un monto de RD\$180,000,000.00, equivalente a un 60% de los fondos recibidos de la colocación de la Primera y Única Emisión en préstamos comerciales, y RD\$120,000,000.00, equivalente al 40% en créditos de consumo.

## **8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.**

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente de pago y custodia del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de la deuda subordinada.

Revisamos prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos de deuda subordinada en circulación se componen de la siguiente manera:

Primera Única Emisión: 300,000,000 de deuda subordinada, con valor unitario de cien pesos dominicanos (RD\$100.00), equivalente trescientos millones de pesos dominicanos 00/100 (RD\$300,000,000.00).

Tasa de interés fija: 9.20% anual

Frecuencia del pago: trimestral

Fecha de emisión: 05 de abril 2021

Fecha vencimiento: 05 de abril 2031

## **9.- Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.**



Calificación de Riesgo - PCR

	Junio 2022	Sept. 2022
Fortaleza Financiera	A	A
Depósitos a Corto Plazo	2+	2+
Bonos Subordinados - 1ra. Emisión	A-	A-
Bonos Subordinados - 2da. Emisión	A-	A-
Bonos Subordinados - 3ra. Emisión	A-	A-
Perspectiva	Estable	Estable

**Categoría A:** Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

**Categoría 2:** Emisiones con certeza en el pago oportuno. La liquidez y otros aspectos del emisor son firmes; sin embargo, las necesidades continuas de fondos pueden incrementar los requerimientos totales de financiamiento.

Las categorías de fortaleza financiera de la “A” a la “D” podrán se diferencias mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias.

**Racionalidad:** En Comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió mantener las calificaciones de DOA a la fortaleza financiera, mantener DO2 a los depósitos de corto plazo y DOA- a los bonos subordinados de Banco Múltiple Promerica, S.A. y con la perspectiva en **Estable**. La calificación se respalda por el constante crecimiento de sus ingresos en la cartera de créditos, enfocados en los sectores comercial, consumo e hipotecarios, reflejando bajos índices de morosidad y cartera vencida. Por su parte, la calificación también considera la disminución en los indicadores de rentabilidad derivado de la disminución en el margen financiero por el aumento en gastos y la disminución en ingresos por inversiones. Adicional, se toma en cuenta la trayectoria y el respaldo del grupo financiero del Banco Promerica.

Ver calificación anexa.

Conforme la entrada en vigor del Reglamento para las Calificadoras de Riesgos Núm. R-CNMV-2022-03-MV, específicamente artículo 7, estos reportes serán presentados con **periodicidad semestral**.

### **10.- Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.**

De acuerdo con el prospecto de colocación, el presente programa de emisiones no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

### **11.- Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.**

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

#### **Anualmente:**

1.- Balance general auditado,	31 diciembre 2021
2.- Estado de resultados auditados,	31 diciembre 2021
3.- Estado de cambio en el patrimonio auditado,	31 diciembre 2021
4.- Estado de flujo de efectivo auditado,	31 diciembre 2021
5.- Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los estados financieros auditados,	31 diciembre 2021

#### **Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:**

1.- Balance general intermedio	diciembre 2022
2.- Estado de resultados intermedio	diciembre 2022
3.- Estado de flujo de efectivo intermedio	diciembre 2022
4.- Estado de cambios en el patrimonio	diciembre 2022

### **12.- Monto total de la emisión que ha sido colocada.**

El monto total del programa de emisión colocada asciende al monto de **RD\$300,000,000.00.**

**13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.**

La deuda subordinada no puede ser readquirida o redimida por anticipado por la sociedad.

**14.- Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor.**

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

**15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.**

El 30 de diciembre del 2021 se suscribió la contratación de un préstamo subordinado con la Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest), en Inglés INTER-AMERICAN INVESTMENT CORPORATION) (IDB Invest) hasta la suma de US\$10,000,000.00, realizándose un primer desembolso de US\$5,000,000.00, a ser incorporado en el Capital Secundario de la entidad, de conformidad con las disposiciones contenidas en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial y con el instructivo para la autorización e integración en el Capital Secundario de los Instrumentos de Deuda Convertible Obligatoriamente en Acciones, Deuda Subordinada y los Resultados Netos de Revaluación de Activos, ambos emitidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

En el trimestre **octubre - diciembre 2022** no se realizó colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

**16.- Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.**

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de reestructuración societaria del Emisor.

**17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.)**

El emisor confirma que para el trimestre en cuestión no ha existido ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer sus operaciones, negocios y registros contables. Asimismo, hasta la fecha, han cumplido cabalmente y sin demora con sus clientes, incluyendo con los informes, reportes y requerimientos ante la Superintendencia de Mercado de Valores.

**18.- Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra el Emisor.**

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que le afecte. Tampoco ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

**19.- Modificaciones al contrato de emisión.**

No ha habido en el trimestre en cuestión, modificaciones al contrato de emisión.

**20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.**

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

**21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.**

Para el trimestre en cuestión, no se realizaron cambios en la estructura administrativa que pudieran entorpecer las operaciones del Emisor.

**22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.**

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

**23.- Otros.**

1.- El informe del **Comisario** que reposa en nuestro poder, corresponde al período cortado el **31 de diciembre de 2021**. En el mismo se establece que los estados financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.

2.- El dictamen de los estados financieros auditados al **31 de diciembre de 2021**, no tienen salvedades.

3.- **Asamblea General Extraordinaria de Aportantes:** Celebrada en fecha 20 de abril 2022.

4.- **Asamblea General Ordinaria Anual:** Celebrada en fecha 20 de abril 2022.

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS  
Representante de Masas de Obligacionistas

## Banco Múltiple Promerica, S.A.

### Comité No 82/2022

#### Informe con EEFF interinos al 30 de septiembre de 2022

Periodicidad de actualización: semestral

#### Fecha de comité: 20 de enero de 2022

Banca Múltiple, República Dominicana

#### Equipo de Análisis

Eddy Fernandez  
Analista de Riesgo  
[efernandez@ratingspcr.com](mailto:efernandez@ratingspcr.com)

Donato Rivas  
Analista Principal  
[drivas@ratingspcr.com](mailto:drivas@ratingspcr.com)

809-373-8635

#### HISTORIAL DE CALIFICACIONES

Fecha de información	sep-20	dic-20	mar-21	jun-21	sep-21	dic-21	Marz-22	Jun-22	Sept-22
Fecha de comité	22/01/2021	19/04/2021	16/07/2021	03/12/2021	24/01/2022	22/04/2022	18/07/2022	18/10/2022	20/01/2023
Fortaleza Financiera	ooBBB+	ooA-	ooA-	ooA-	ooA-	ooA-	ooA-	ooA	ooA
Depósitos de Corto Plazo	oo2	oo2	oo2	oo2	oo2	oo2	oo2	oo2+	oo2+
Bonos Subordinados – 1ª emisión	ooBBB	ooBBB+	ooBBB+	ooBBB+	ooBBB+	ooBBB+	ooBBB+	ooA-	ooA-
Bonos Subordinados – 2ª emisión	ooBBB	ooBBB+	ooBBB+	ooBBB+	ooBBB+	ooBBB+	ooBBB+	ooA-	ooA-
Bonos Subordinados – 3ª emisión	-	-	-	ooBBB+	ooBBB+	ooBBB+	ooBBB+	ooA-	ooA-
Perspectivas	Positiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Positiva	Positiva	Estable	Estable

### Significado de la calificación

**Categoría A:** Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

**Categoría 2:** Emisiones con certeza en el pago oportuno. La liquidez y otros aspectos del emisor son firmes; sin embargo, las necesidades continuas de fondos pueden incrementar los requerimientos totales de financiamiento.

Con el propósito de diferenciar las calificaciones domésticas de las internacionales, se ha agregado una (DO) a la calificación para indicar que se refiere sólo a emisores/emisiones de carácter doméstico a efectuarse en el mercado dominicano. Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías AA y B.

### Información Regulatoria

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://informes.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de calificación respectiva y las calificaciones vigentes

### Racionalidad

En Comité de Calificación de Riesgo, PCR decide mantener las calificaciones de ooA a la fortaleza financiera, mantener oo2 a los depósitos de corto plazo y ooA- a los bonos subordinados de Banco Múltiple Promerica, S.A. y con la perspectiva en Estable. La calificación se respalda por el constante crecimiento de sus ingresos en la cartera de créditos, enfocados en los sectores comercial, consumo e hipotecarios, reflejando bajos índices de morosidad y cartera vencida. Por su parte, la calificación también considera la disminución en los indicadores de rentabilidad derivado de la disminución en el margen financiero por el aumento en gastos y la disminución de ingresos por inversiones. Adicional, se toma en cuenta la trayectoria y el respaldo del grupo financiero del banco Promerica.

### Perspectiva

Estable

## Resumen Ejecutivo

**Aumento de la cartera de créditos y buena calidad crediticia.** A la fecha de análisis, la cartera neta reportó un crecimiento interanual totalizando RD\$ 24,888.4 millones derivado del aumento en los créditos comerciales, consumo e hipotecarios, como consecuencia de una aplicación e iniciativas para fortalecer la gestión del banco en el área comercial. Asimismo, la cartera se encuentra en constante crecimiento, mostrando buena calidad en cuanto a su categoría por riesgos, revelando la mayoría de participación en cartera normal y mención especial. Por su parte, en cuanto a sector geográfico se encuentra concentrado principalmente en la ciudad de Santo Domingo. A su vez, la cartera morosa y vencida a la fecha de análisis se encuentra por debajo al periodo anterior, la cual, muestra un índice de morosidad de 0.69% (septiembre 2021: 1.7%) debido a la buena gestión de la cartera. Cabe mencionar que, en el sector bancario, el índice mostró una disminución posicionándose en 0.89%, mostrando la adecuada gestión del riesgo crediticio de Banco Múltiple Promerica al colocarse por debajo del sector. En cuanto a sus provisiones aumentaron interanualmente en +7.2% cubriendo la cartera vencida en 3.3 veces mayor al año anterior y manteniéndose por debajo al sector (3.83 veces), reflejando la buena calidad de la cartera y una adecuada gestión de las provisiones.

**Aumento en indicadores de rentabilidad.** Al terminar el tercer trimestre a septiembre 2022, la utilidad del periodo sostuvo un incremento de 1.4 veces interanualmente, esto se debe principalmente por la mejora del margen operacional bruto, el cual mejoró en un +14.9% principalmente por el incremento de las comisiones por cambio de divisas y comisiones por servicios a pesar del aumento de los otros gastos operaciones. Asimismo, las provisiones para cartera de créditos mostraron un decremento, así como el aumento en los ingresos financieros y por último sus gastos de operación que también mostraron un aumento, principalmente por los sueldos y compensaciones al personal y servicios de terceros, demostrando su continuo incremento en la rentabilidad. De lo mencionado anteriormente, los indicadores de rentabilidad reflejaron una mejora interanualmente posicionándose en ROAA: 1.34% y ROEA: 22.37%, pero mostrando un ROAA por debajo del sector (ROAA sector: 2.56%) y el (ROEA sector: 25.31%) esto debido al constante fortalecimiento de su patrimonio. Cabe mencionar que estos indicadores en el sector también mostraron un alza interanualmente, mostrando un crecimiento en relación con el sistema financiero, reflejando de esta manera la capacidad de El Banco para generar utilidades derivado de sus operaciones.

**Incremento en los niveles de liquidez.** Al terminar el tercer trimestre de 2022, los activos líquidos aumentaron debido principalmente al aumento en las disponibilidades (+45.9%), a pesar de la disminución en las inversiones -31.2% donde el portafolio de las inversiones tiene un perfil de riesgo bajo compuesta mayormente de títulos soberanos del Banco Central y Ministerio de Hacienda, se encuentra el 100% de las inversiones en República Dominicana. A su vez, las fuentes de fondeo también mostraron un aumento, debido a las obligaciones depositarias en (+14%) principalmente en los depósitos a la vista y depósitos de ahorro. Derivado de lo anterior el índice de liquidez se situó en 20.9% superior al registrado al año anterior (14.59%) resultado al aumento de los activos líquidos, los cuales fueron superiores a los depósitos, a pesar de la disminución en las inversiones del período. En cuanto al sector este mostró una tendencia al alza posicionándose en 24.71%, demostrando que Promerica se encuentre por debajo del sector. No obstante, los niveles de liquidez el Banco a la fecha de análisis son adecuados para responder antes sus obligaciones al corto plazo.

**Mejora del indicador de endeudamiento.** A septiembre 2022, Promerica mostró una mejora del indicador de endeudamiento<sup>1</sup> ubicándose en 15.45 veces, menor al 19 veces mostrado en septiembre 2021, debido al mayor aumento en el patrimonio +23.2%, principalmente por el aumento en el capital pagado. A pesar, del aumento en los pasivos de (+0.1%) debido al aumento en los depósitos a la vista y de ahorro. El banco se encuentra en constante fortalecimiento en su patrimonio, una de sus estrategias es esperar el crecimiento de las utilidades retenidas para poder capitalizarlo como patrimonio técnico, para fortalecer su índice de solvencia, y de esta forma reflejando una adecuada gestión de su patrimonio para hacer frente a sus obligaciones. de esta forma reflejando una adecuada gestión de su patrimonio para hacer frente a sus obligaciones.

**Respaldo del Grupo Promerica.** Banco Múltiple Promerica es una de las empresas que pertenecen a Promerica Financial Corporation, que reúne más de 30 años de experiencia y con trayectoria en diferentes países de la región, tales como: Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Ecuador, El Salvador e Islas Caimán. Por tanto, el Grupo Financiero se convierte en un destacado modelo y uno de los grupos financieros con mayores activos de la región.

## Metodología utilizada

*La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de calificación de riesgos de bancos e instituciones financieras vigente del Manual de Calificación de Riesgo aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de septiembre 2016.*

<sup>1</sup> (Pasivos / Patrimonio)

**Factores clave****Factores que pudieran aumentar la calificación:**

- Sostenido crecimiento en sus ingresos mostrando mejoras en la rentabilidad.
- Aumento constante de la cartera crediticia, con una buena calidad crediticia.

**Factores que pudieran disminuir la calificación:**

- Constante crecimiento en los indicadores de endeudamiento.
- Decremento en sus niveles de liquidez y solvencia.

**Limitaciones a la calificación**

**Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida. (adecuación patrimonial)

**Limitaciones potenciales (Riesgos Previsibles):** Existe el riesgo latente de que la política monetaria del país continúe incrementando, por efectos de contexto del mercado internacional, provocado por la guerra Ucrania - Rusia y un posible conflicto de USA - China

**Información utilizada para la calificación**

- **Información financiera:** Estados Financieros interinos de septiembre 2021-2022
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida.
- **Riesgo de Mercado:** Manual de Políticas de Riesgo de Mercado y Liquidez, detalle de inversiones y disponibilidades.
- **Riesgo de Liquidez:** Manual de Políticas de Riesgo de Mercado y Liquidez, estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de los principales depositantes.
- **Riesgo Operativo:** Manual de Políticas de Gestión y Administración de Riesgo Operacional y Manual de Políticas de Control Interno para la Prevención PLAFT.

**Hechos de Importancia**

- El 04 de abril del año 2022, se notifica la salida de la institución de la señora Vanessa Florentino Biscotti, quien anteriormente desempeñó la posición como Vicepresidente Senior Banca Empresas.
- Aprobación en Asamblea General Extraordinaria el 20 de abril del 2022 de aumento de capital social autorizado de RD\$ 2,600,000,000 y modificación del artículo 6 de los estatutos relacionados con el capital social.
- Aprobación en Asamblea General ordinaria el 20 de abril del 2022 de aumento de un 5% a la reserva patrimonial, luego de declarar los beneficios del ejercicio al 31 de diciembre 2021, dicho aumento por el monto de RD\$ 26,366,147, Así como la capitalización de dichos beneficios equivalente a RD\$ 500,956,700.
- Emisión de colocación primaria correspondiente a la primera emisión del programa de emisiones de Bonos de Deuda Subordinada de Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A., SIVEM-162.
- El 01 de agosto del 2022, La Sra. Claudia Inés Cueli ingresa como vicepresidente Senior de Banca Corporativa y Empresarial.
- El 01 de agosto del año 2022, la Sra. Rosanna Marianela Castro Mercedes es promovida a vicepresidente Senior de Operaciones.

**Contexto Económico**

Durante el tercer trimestre del 2022, la economía dominicana presentó un desempeño favorable, impulsado, principalmente, por el dinamismo del sector turismo. De esta forma, el indicador mensual de actividad económica (IMAE) acumuló un crecimiento promedio de 5.0% en enero-septiembre de 2022. El (IMAE) registró una expansión interanual de 4.8 % en el mes de septiembre, inferior al 5.4% observado a agosto, aunque superior al 4.7 % observado en julio de 2022. Asimismo, las cuentas externas mantuvieron una evolución positiva, en reflejo del buen desempeño de las exportaciones y remesas familiares.

El incremento acumulado de la economía dominicana en los primeros seis meses se ha logrado en el contexto de una adecuada coordinación de política monetaria y fiscal ante los riesgos derivados del entorno internacional. Asimismo, en el ámbito doméstico las perspectivas se mantienen positivas, pronosticándose una expansión del Producto Interno Bruto (PIB) de 5.0 %, una tasa cercana al potencial.

El Banco Central de la República Dominicana (BCRD) de enero a septiembre del 2022, procedió a aumentar en diferentes escalas la tasa de política monetaria (TPM) de 4.50% a 8.00%. En enero la tasa se encontraba en 4.50%, en febrero y marzo se mantuvo en 5.00%, luego fue aumentada a 5.50% en abril y mayo y finalmente en junio pasó a 6.50% y luego 7.25% hasta alcanzar el 8.00% a la fecha de septiembre 2022, dicho incremento fue tomado por la evaluación del comportamiento de la economía mundial, la mayor persistencia de las presiones inflacionarias y del aumento en la incertidumbre internacional derivada de los conflictos geopolíticos.



Tasa de política Monetaria	
<b>Ene</b>	4.50%
<b>Feb</b>	5.00%
<b>Mar</b>	5.00%
<b>Abr</b>	5.50%
<b>May</b>	5.50%
<b>Jun</b>	6.50%
<b>Jul</b>	7.25%
<b>Agos</b>	7.75%
<b>Sept</b>	8.00%

El comportamiento de la actividad económica dominicana durante el período enero-septiembre de 2022 está sustentado principalmente por los sectores que evidenciaron mayores tasas de crecimiento en su valor agregado real, entre los cuales se encuentran: hoteles, bares y restaurantes (28.9%), salud (11.7%), otras actividades de servicios (9.1%), manufactura de zonas francas (6.6%), administración pública (7.8%), transporte y almacenamiento (7.0 %), comercio (6.6 %), energía y agua (5.6%), servicios financieros (5.7%), entre otras.

La inflación doméstica permanece afectada por la presencia de diversos choques de origen externo, los cuales han otorgado una mayor persistencia a la dinámica inflacionaria. En este contexto, la inflación interanual mantuvo una tendencia al alza en los primeros meses de 2022 hasta situarse en 6.01% acumulado en septiembre. La inflación subyacente, que excluye el comportamiento de los componentes más volátiles de la canasta, ascendió a 7.04% interanual en igual período, motivada principalmente por presiones de demanda interna.

Por otro lado, los indicadores del mercado laboral continúan evidenciando una trayectoria de recuperación, asociada a la evolución favorable de la economía dominicana. Los resultados de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) correspondientes al trimestre julio – septiembre de 2022 revelan que el total de personas ocupadas (incluyendo los formales e informales) alcanzó los 4,633,135 trabajadores, para un aumento interanual de 34,726 ocupados netos (0.8%). De esta forma, la tasa de ocupación, es decir la relación entre el total de ocupados y la población en edad de trabajar (PET), se ubicó en 59.2%, 0.3 puntos porcentuales mayor a la registrada en el segundo trimestre de año anterior.

En cuanto al sector externo, este exhibe un comportamiento favorable sostenido, a pesar de las condiciones adversas persistentes en el entorno internacional. Por una parte, las exportaciones totales de bienes durante el tercer trimestre de 2022 presentaron un crecimiento de 14.1% respecto al mismo período de 2021, que representa un aumento de US\$1,297.6 millones. Este incremento se explica por el desempeño de las exportaciones de zonas francas, que fueron superiores en 11.4%, impulsadas por las manufacturas de equipos médicos y quirúrgicos, confecciones textiles, con expansiones de (18.6%) y (19.8%) respectivamente. Las exportaciones nacionales, a su vez, registraron un repunte de 17.6%, principalmente en el sector industrial, con una variación de 48.4%, destacándose las varillas de acero, al crecer (103.9%), y combustibles para aeronaves en (235.8%).

Indicadores	Indicadores		
	2021P	2022P	2023P
PIB Real (var%)	10.7%	5.5%	5.0%
PIB Nominal (var%)	19.6%	10.8%	9.2%
Inflación acumulada (IPC)	7.50%	4.96%	4.00%
Tipo de Cambio (var%)	1.27%	3.60%	4.00%
Tipo de cambio promedio (US\$)	57.30	59.36	61.74

**Fuente:** Panorama Macroeconómico 2021-2025 publicado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo / **Elaboración:** PCR

## Contexto Sistema

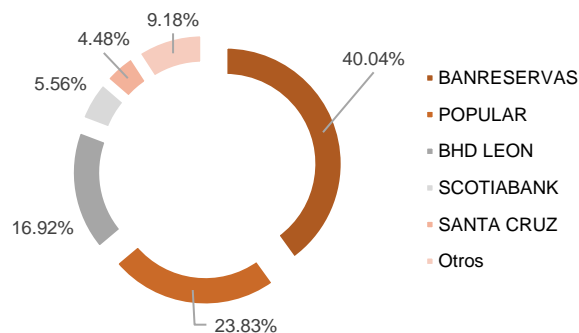
Al 30 de septiembre del 2022, el mercado de Banca Múltiple estuvo compuesto por 16 entidades financieras, las cuales se detallan a continuación de acuerdo con la cantidad de activos que poseen:

Ranking	Entidad	Total de activos	Participación
1	BANRESERVAS	1,042,062,730,800	40.04%
2	POPULAR	620,241,077,524	23.83%
3	BHD LEON	440,320,212,342	16.92%
4	SCOTIABANK	144,607,637,882	5.56%
5	SANTA CRUZ	116,621,487,979	4.48%
6	PROMERICA	46,610,259,918	1.79%
7	BANESCO	41,779,306,654	1.61%
8	CARIBE	32,756,175,879	1.26%
9	BDI	21,185,848,956	0.81%
10	CITIBANK	20,918,605,027	0.80%
11	BLH	19,993,975,329	0.77%
12	ADEMI	18,042,408,888	0.69%
13	VIMENCA	17,732,250,210	0.68%
14	LAFISE	16,315,892,942	0.63%
15	ACTIVO	1,863,454,399	0.07%
16	BELLBANK	1,740,945,671	0.07%

Fuente: SIB / Elaboración: PCR

Es importante destacar que los Bancos múltiples tienen una participación del 80% del total del sistema financiero de la República Dominicana, dentro de los cuales el más representativo es el Banco de Reservas de la Rep. Dom (Banreservas) con un 40.04% de participación, seguido de Banco Popular Dominicano con un 23.83% y BHD León con un 16.92%. El 19.22% corresponde a los restantes 13 bancos. los activos totales del sistema ascendieron a RD\$2.944 billones (54.6% del PIB), para un crecimiento nominal interanual de 12.1%

### COMPOSICIÓN DE LOS BANCOS MÚLTIPLES



Fuente: SIB / Elaboración: PCR

Adicionalmente, sistema financiero de los bancos múltiples de la República Dominicana consta de una amplia estructura la cual se detalla a continuación:

## Composición del Sector Bancario a septiembre 2022

Bancos Múltiples	Cantidad de Empleado	Cantidad de Cajero	Cantidad de Oficina
BANRESERVAS	10,949	789	307
POPULAR	7,324	1,144	170
BHD LEON	5,618	742	120
SCOTIABANK	2,654	253	63
SANTA CRUZ	1,868	73	43
ADEMI	1,576	2	75
CARIBE	909	22	23
PROMERICA	650	11	12
VIMENCA	516	12	12
BANESCO	476	18	14
BLH	336	17	13
BDI	335	11	11
ACTIVO	137	-	5
CITIBANK	108	-	2
LAFISE	91	3	2
BELLBANK	46	-	3

Fuente: SIB / Elaboración: PCR

A la fecha de análisis, la Superintendencia de Bancos (SIB) en la comunicación Núm. 017/21 informa que la organización ICE Benchmark Administration Limited (IBA), organismo encargado de administrar y dar a conocer las tasas LIBOR comunico que a partir del 1ro. De enero del 2021, se discontinuará la publicación de estas tasas de referencia para distintas divisas y plazos. Estas tasas eran utilizadas por las Entidades de Intermediación Financiera para la emisión de contratos que usan como referencias las mismas. Adicional a lo anterior, se emitieron las siguientes circulares:

- Circular SB Núm. 015/21: Se establecen los lineamientos para el cumplimiento de las disposiciones del reglamento de protección al usuario de los productos y servicios financieros y el instructivo para la estandarización de las reclamaciones realizadas por los usuarios de los servicios financieros.
- Circular SB Núm. 013/21: Instrucciones para la preparación de los estados financieros.
- Circular SB Núm. 017/21: Establece los lineamientos para el registro del efecto del cambio en política contable referente a la valoración de las inversiones y aclaraciones adicionales para la implementación del manual de contabilidad vigentes a partir del 1 de enero de 2022.

Por otra parte, la SIB estableció que las Entidades de Intermediación Financiera podrán reconocer temporalmente como válido tanto el pasaporte como la cedula de identidad venezolanas vencidos de personas de ciudadanía venezolana residentes en el país.

## Análisis de la institución

### Reseña

La historia de Promerica inicia a principios de los años 90 en Nicaragua. En el año 2000, el grupo financiero hace presencia en República Dominicana, cumpliendo con la normativa local. A partir de ese momento, Promerica inicia sus operaciones como corporación de crédito y luego mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de septiembre de 2007, cambia de Corporación de Crédito a Banco de Ahorro y Crédito Promerica, con la aprobación de las autoridades monetarias. En el 2010, los accionistas solicitan la licencia para operar como Banco de Servicios Múltiple, y reciben la aprobación de la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, y comienzan sus operaciones bajo el nombre de Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.

Actualmente, Promerica se encuentra presente en los siguientes países: Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Ecuador, El Salvador e Islas Caimán.

### Gobierno Corporativo

El Banco Múltiple Promerica, respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo<sup>2</sup>, cada accionista refleja iguales condiciones, y tienen derecho a proponer los temas a discutir y es definido reglamentariamente. El voto no es delegable en las reuniones, y el Banco tiene establecido la dinámica de las reuniones del Consejo. Siete miembros componen el Directorio, y las posiciones de dicho órgano son el de presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y tres vocales. Los integrantes reflejan una carrera y experiencia en finanzas, banca y temas jurídicos. El Banco cuenta con un código de ética que dispone de mecanismos para solucionar los conflictos de intereses.

El Banco se conduce bajo lo estipulado por la Ley Monetaria y Financiera (183-02) y su normativa complementaria, así como por lo dictado por la Junta Monetaria de la República Dominicana y la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (SIB), los miembros del consejo de directores y la alta gerencia del Banco. El Directorio es el órgano de mayor autoridad de la institución, con facultades definidas por su Reglamento Interno. Tiene la decisión final en los asuntos del

<sup>2</sup> Se utilizó la encuesta ESG a la fecha de junio 2021.

negocio y relacionado a las operaciones del Banco, siempre bajo el cumplimiento de las leyes y normas generales de las autoridades monetarias. La administración del Banco será representada por su presidente ejecutivo.

El Directorio del Banco refleja los siguientes comités de apoyo:

1. Comité de Gestión Integral de Riesgos
2. Comité de Nombramiento & Remuneraciones
3. Comité de Auditoría

El equipo ejecutivo dispone de los siguientes comités de apoyo:

1. Comité Ejecutivo
2. Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
3. Comité de Crédito
4. Comité de Continuidad de Negocios
5. Comité de Tecnología
6. Comité de Cumplimiento

DIRECTORIO		PLANA GERENCIAL	
Ramiro José Ortiz Mayorga	Presidente	Carlos Julio Camilo Vincent	Presidente Ejecutivo
Francisco José Martínez	Vicepresidente	Marielyn Portorreal Cruz	Vicepresidente Senior Banca Personas
Oscar Alfredo Soto Brenes	Secretario	Carlos José Hernández Rosario	Vicepresidente Legal
Nelson R. de los Santos Ferrand	Tesorero	Gianni Ottavio Landolfi Moya	Vicepresidente Senior de Crédito y Control
Hampton Enrique Castillo Landry	Vocal	Jonathan Enmanuel Medina Salazar	Vicepresidente de Riesgo
Edgar Zurcher Gurdian	Vocal	Margarita Leonor Armenteros Ferrua	Vicepresidente Senior de Finanzas
Carlos Julio Camilo Vincent	Vocal	Mildred Alexandra Peralta Pujols	Vicepresidente Senior de Gestión Humana y administración
		Julio Cesar Feliz Gil	Vicepresidente Senior de TI & Sistemas
		Wendy María Núñez Susana	Vicepresidente de Auditoría
		Carmen Alina Victorio González	Vicepresidente Senior Medios de Pago y Productos
		Felipe Armando Peña Díaz	Vicepresidente Transformación Digital y Canales
		Bredis Aracena Alcantara	Vicepresidente de Eficiencia y Mejora Continua
		Claudia Inés Cueli	Vicepresidente Senior Banca Corporativa y emp.
		Rosanna Castro Mercedes	Vicepresidente Senior de Operaciones

### **Responsabilidad Social Empresarial**

El Banco respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial<sup>3</sup> se orientan acciones a favor del desarrollo sostenible de las comunidades y poblaciones vulnerables, así como también la preservación de los recursos naturales (Medio Ambiente).

El plan de trabajo abarcó las siguientes acciones:

- Donaciones
- Jornada de Prevención y Concientización contra el Covid-19.
- Campaña Preventiva del Cáncer de Mama.
- Jornada de Reforestación en la comunidad de Piedra Azúl, Yamasá, en un operativo de siembra de más de 1,600 Pinos Caribeá.

Banco Múltiple Promerica cumple con las leyes relacionados a medio ambiente y no tiene multas o sanciones por entidades gubernamentales del sector medioambiental. Cabe destacar que el Banco incentiva la igualdad de oportunidades laborales, y otorga a sus colaboradores los beneficios de ley y complementarios.

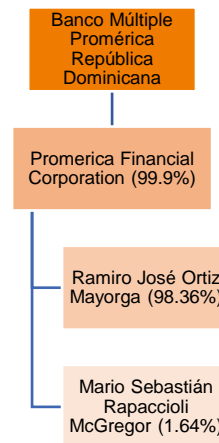
### **Grupo Económico<sup>4</sup>**

Promerica Financial Corporation (PFC), constituida el 3 de octubre de 1997 bajo las Leyes de la República de Panamá, inició formalmente sus operaciones el 28 de diciembre del 2006. PFC es una entidad enfocada a la compra de acciones de sociedades y a la administración de éstas.

<sup>3</sup> Se utilizó la encuesta ESG a la fecha de junio 2021.

<sup>4</sup> Información adquirida en los estados financieros consolidados a diciembre 2017 de Promerica Financial Corporation y Subsidiarias

## ESTRUCTURA DEL GRUPO ECONÓMICO



Fuente: Banco Múltiple Promerica / Elaboración: PCR

## Operaciones y Estrategias

### Operaciones

Banco Múltiple Promerica dispone de un amplio portafolio de productos y de servicios bancarios orientados a segmentos de clientes personales y empresariales de todos los grupos socioeconómicos. Su objetivo principal es colocar y ofrecer productos de créditos a clientes personales. El Banco cuenta con un segmento personal Premium, el cual se accede bajo requisitos de negocios recíprocos para el Banco. A septiembre 2022, el Banco contó con una nómina de 650 colaboradores, una oficina principal y 11 centros de atención, y tiene 11 cajeros automáticos a nivel nacional y aliado a la red (UNARED) de más de 1,500 cajeros automáticos a nivel nacional.

### Productos

Sus productos y servicios financieros están divididos en Banca Empresarial y Banca Personal. El segmento de Banca Empresarial ofrece los siguientes productos y servicios: cuentas de ahorro, cuenta corriente remunerada, cuenta integral, nómina electrónica, préstamos comerciales (corporativos y pymes), entre otros. Además, dispone de productos y servicios en el ámbito internacional, como son: avales, cartas de créditos, financiamiento pago suplidores internacionales, cobranzas, transferencias internacionales y mesa de cambio para compra y ventas de divisas y remesas.

Para Banca Personal, la entidad cuenta con los siguientes: cuenta corriente remunerada, cuentas de ahorro en RD\$ y US\$, depósitos a plazo, préstamos (personales, hipotecarios, vehículos), tarjetas de crédito y débito, entre otros. Los préstamos comerciales, personales y tarjetas de créditos estuvieron entre los principales productos del Banco ocupando el 72.3% de participación en la cartera de créditos a septiembre 2022. Las tarjetas de créditos están enfocadas en el segmento medio y alto de la población.

### Estrategias corporativas

El Banco tiene como aspiración institucional convertirse en el banco preferido por los clientes. Ofreciéndoles el servicio Cercano, Innovador y Ágil que necesitan, así como el apoyo financiero que les posibilita superar sus límites, para alcanzar el éxito que se merecen.

El Plan Estratégico está sustentado en cinco pilares estratégicos, los cuales son: 1) Relaciones CIA, ser cercanos, innovadores y ágiles para nuestros clientes. 2) Personas y Liderazgo, queremos ser un espacio de trabajo en el que nos desarrollemos tanto personal como profesionalmente y que todos tengamos la oportunidad de convertirnos en líderes responsables, honestos y capaces. 3) Riesgos, políticas de riesgos según el apetito de riesgo definido, gestionado apropiadamente y que nos permita alcanzar nuestra aspiración institucional. 4) Eficiencia basada en TI, a través de procesos, servicios, productos que continúen encaminándonos a la transformación digital y, por último, la 5) Rentabilidad a través de diversas palancas que nos permitan seguir creciendo.

## Riesgos Financieros

### Riesgo de Crédito

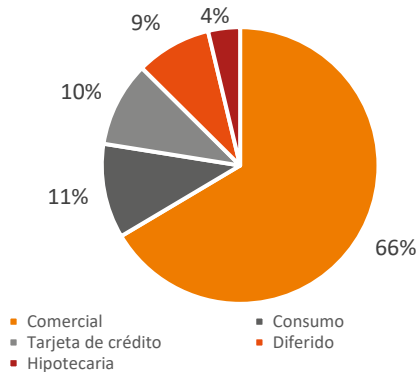
El Manual de Políticas de Riesgo Crediticio tiene el propósito de establecer los modelos y los puntos estratégicos determinados por la alta dirección del Banco (Consejo de Directores). Dicho manual demarca las obligaciones de cada área involucrada en la gestión del riesgo de crédito. Constituye además el seguimiento y pruebas de estrés necesarias para respaldar los resultados deseados, y detalla las condiciones a tomar en consideración en el otorgamiento del crédito, ya sea enfocados para propósitos comerciales o personales. Acondiciona la cartera restringiendo una lista de factores a cumplir para los créditos por tipo de sector y tipo de moneda, y se limita las aprobaciones de créditos cuando se constata elementos que pudieran ser adversos para los intereses del Banco y opuesto a la normativa de Cumplimiento. En cuanto

a las actividades de cobranza, será encabezado por el departamento de Recuperación de Cartera, el cual tendrá la responsabilidad solucionar aquellos casos de créditos que presenten niveles de riesgos particulares.

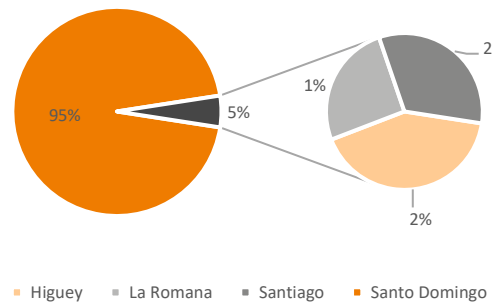
#### Calidad de la cartera

Al 30 de septiembre 2022, la cartera neta totalizó RD\$. 24,888.4 millones, reportando un crecimiento interanual de RD\$ 4,637.2 Millones (+22.9%), atribuido a una mayor colocación en los créditos de comercial RD\$ 2,393.6 Millones (+16.5%), consumo RD\$ 523.2 Millones (+22.9%), e hipotecarios RD\$ 444.5 Millones (+88.4%), como consecuencia de una aplicación e iniciativas para fortalecer la gestión del banco en el área comercial. A la fecha de análisis, la cartera de créditos estuvo orientada principalmente en los sectores de consumo con el 29.8% de la participación, seguido del sector comercial (19.8%), sector servicios (18.7%) y el sector construcción con (11.9%). Es preciso mencionar que la modalidad comercial abarca el 66.5% (septiembre 2021; 70%) del total de la cartera, en donde tienen como objetivo bajar esta participación a un 60% para el año 2025. En cuanto al sector geográfico, la cartera se encuentra en un 100% en República Dominicana, concentrado en la ciudad de Santo Domingo con el 95% de participación, y en menores porcentajes las ciudades de Higüey, La Romana y Santiago.

**PARTICIPACION DE LA CARTERA POR MODALIDAD**



**CARTERA POR SECTOR GEOGRAFICO**



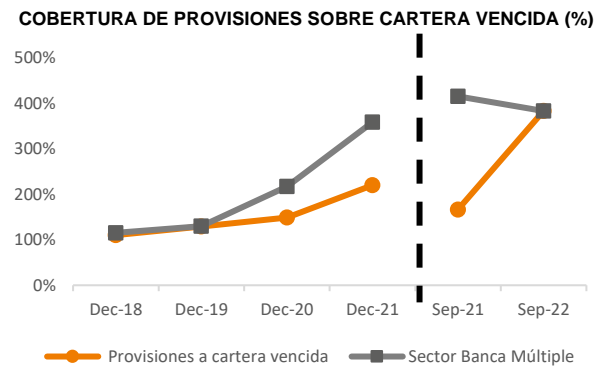
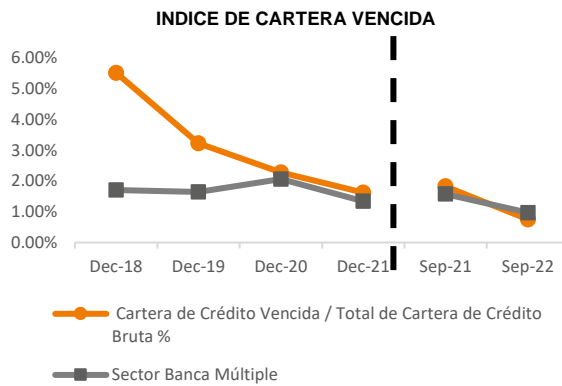
Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

Por su parte, la cartera vencida<sup>5</sup> a septiembre 2022 mostró un decremento de -53.4%, ubicándose en RD\$163.98 millones, mientras que el índice de cartera vencida disminuyó en 1.01 puntos porcentuales respecto al año anterior posicionándose en 0.69%, (septiembre 2021: 1.7%), donde gracias a la estrategias implementadas en el período para los cobros de la cartera, provocó un decremento importante en los créditos de dicha clasificación, cabe mencionar que el índice de cartera vencida en el sector mostró también una disminución posicionándose en 0.89% mostrándose el banco Promerica por debajo, reflejando la buena gestión realizada a la fecha de análisis. Por su cuenta, la provisión de cartera de créditos a la fecha de análisis aumento levemente interanualmente en 7.2% ubicándose con un saldo de RD\$ 628.1 millones, cubriendo la cartera vencida en 3.3veces, siendo superior a su cobertura al año anterior (septiembre 2021: 2.9 veces), pero manteniéndose por debajo del sector (1.54 veces), por lo que concluye, que dicha cobertura es adecuada para responder a los posibles eventos con respecto a la cartera vencida, derivado además de una baja en la morosidad de la cartera.

En cuanto al detalle de la cartera por categoría de riesgos, esta se encuentra estable con los años ya que la mayoría de los créditos se encuentra en categoría normal (98.7%), seguido de la categoría mención especial (1.19%) y en menor cantidad en las categorías de subnormal, dudoso e irrecuperable. Asimismo, los 50 mayores deudores de la cartera representan el 36.9% del total de la cartera neta, totalizando RD\$ 9,382.9 millones, donde los primeros 10 mayores deudores representan el 11.1% y el mayor deudor el 1.2% de la cartera total, donde se observa que los montos no son representativos en un solo cliente, mitigando de esta manera el riesgo crediticio de impago, ya que los mayores depositantes y el máximo cliente no son representativos en el total de la cartera. A la fecha de análisis, la cartera reestructurada totalizó RD\$ 97.8 millones lo cual representa el 0.39% del total de la cartera, y disminuyendo interanualmente en (-11%), mostrando los resultados de las buenas estrategias implementadas para mitigar los eventos de posibles atrasos de los clientes, y a su vez reflejando una buena calidad crediticia.

Por consiguiente, la cartera en mora a 1+ día se ubicó en RD\$ 1,478.2 millones, aumentando un (+15.3%), en comparación a septiembre 2021 (RD\$ 1,274.7 millones), a pesar de dicho aumento se puede reflejar la buena gestión de la cartera en el impacto que esta ha tenido en la cartera vencida y la morosidad a la fecha de análisis, los tramos donde se reflejaron los incrementos más significativos son; Cartera morosa de 31 a 60 días (+145.9%), cartera morosa de 16 a 30 días (+83.96%), cartera morosa de 61 a 90 días (+27.6%), y una disminución en la cartera morosa de 91+ días (-15.28%). Es importante resaltar que cada institución financiera tiene una política de mora distinta y le otorgan un plazo de gracias a sus clientes.

<sup>5</sup> La Superintendencia de Bancos (SIB) asume como cartera vencida para fines de cálculos para las métricas de morosidad el balance de la Cartera Vencida y la Cobranza Judicial.



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

Por lo que se puede concluir que la cartera del banco múltiple Promerica, se encuentra en constante crecimiento, contando con una cartera con una mayor participación en la modalidad comercial, lo cual tienen como plan estratégico de bajar la participación de esta a un 60% en los próximos años, mostrando un índice de cartera vencida moderada y mejores provisiones para la misma, se espera seguir creciendo, debido a que han diseñado un plan estratégico, con la idea de ampliar su red de negocios, así como abrir más sucursales.

### Riesgo de Liquidez

El Banco dispone con un Manual de Políticas de Riesgo de Mercado y Liquidez que establece la realización de pruebas de estrés<sup>6</sup>, con el fin de estudiar posibles escenarios para establecer políticas y medidas a dichas circunstancias proyectadas. Estos escenarios deberán ser construidos en situaciones extremas con las variables de mercado, es decir variaciones adversas en la tasa de cambio, tasa de interés, los prepagos y las pre-cancelaciones. Además, el Banco determinará los riesgos observados en las ofertas de productos o actividades, para así implantar los controles y procesos antes de su lanzamiento al mercado.

A septiembre de 2022, los activos líquidos<sup>7</sup> de la entidad alcanzaron RD\$20,598.4 millones, representando el 44.2% de los activos totales, mostrando una desmejora interanualmente, debido principalmente a la disminución en las inversiones en instrumentos de deuda en un (-30%), dichas disminuciones fueron resultado del vencimiento de las inversiones en depósitos remunerados, Fondo de inversión abierto universal, y JMMB Fondo mutuo de mercado de dinero, además de disminuciones en bonos del estado (Banco Central Dominicano) en -20.6%, y el Ministerio de Hacienda -24.7%, y cuotas de participación en Excel Puesto de Bolsa en -8.6% y Dominican Power Partners en -5.7%, pese a un leve aumento en las disponibilidades (+1.3%).

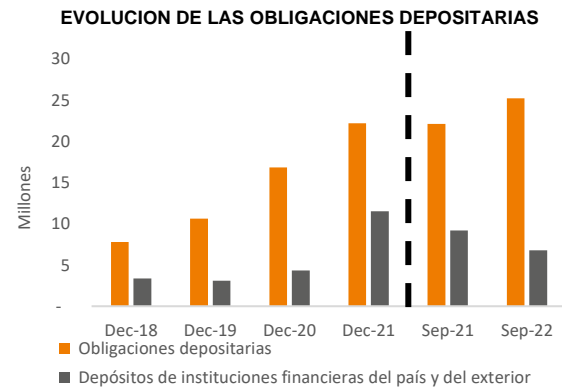
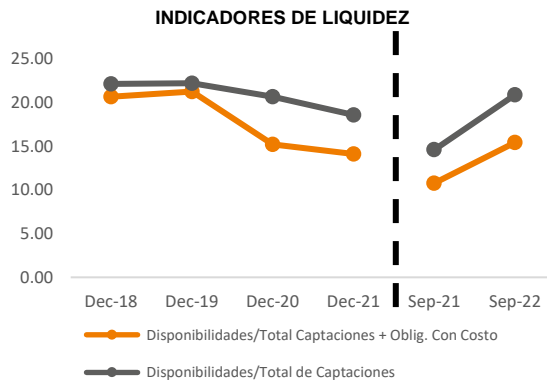
Por otro lado, las fuentes de fondeo de mayor relevancia fueron las obligaciones depositarias en donde mostraron un aumento del +14%, derivado a mayores depósitos de ahorro (+21%) y los depósitos a plazo (+14%).

Derivado de lo anterior, la liquidez<sup>8</sup> alcanzó el 20.9%, superior a lo registrado en el mismo periodo de septiembre 2021 (14.6%), este crecimiento tuvo su explicación en que los fondos disponibles a la fecha de análisis experimentaron un aumento considerable de un +45.9%, mientras los depósitos de instituciones financieras y obligaciones bancarias disminuyeron proporcionalmente a los activos líquidos un -26%, pero el banco disminuyó las obligaciones por pactos de recompra de títulos en su totalidad, dando como resultado la mejora en la liquidez general. Asimismo, en cuanto al sector este también mostró una mejora en comparación a (septiembre 2021; +20.4), posicionándose en 24.71% para un aumento porcentual de 4.31 veces y mostrando la liquidez de El Banco (20.9%) levemente por debajo del sector, a pesar de esto, se puede observar que la compañía cuenta con una adecuada capacidad para el pago de sus obligaciones financieras al corto plazo.

<sup>6</sup> Son realizados de manera trimestral, aunque concede la libertad de realizarlo en las frecuencias que fuere necesario.

<sup>7</sup> Compuesto por efectivo, depósitos interbancarios e inversiones.

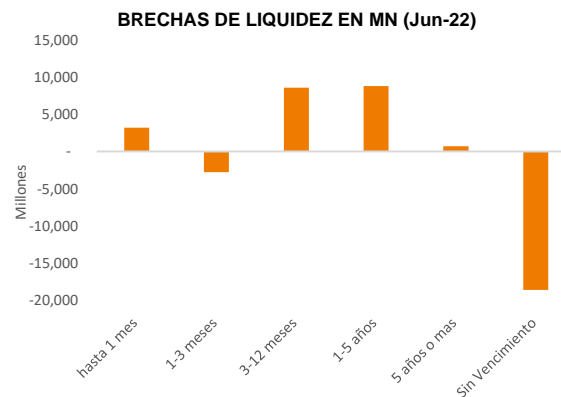
<sup>8</sup> Disponibilidades / Captaciones.



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

Al terminar el tercer trimestre de 2022, los 50 mayores depositantes alcanzaron el 38.4% de los depósitos totales<sup>9</sup>, cuyo promedio de participación fue igual a 1%, revelándose de esta manera en una baja concentración. Cabe mencionar, con el fin de incrementar los depósitos, el Banco lanzó la nueva plataforma de banca en línea y aplicación móvil, y tiene programado el lanzamiento de nuevas cuentas, mediante la aplicación de facilidades digitales para la apertura de nuevos productos.

Según la normativa<sup>10</sup> relativa al riesgo de liquidez, la razón de liquidez ajustada para 15 y 30 días no podrá ser menor al 80%. Por lo anterior, se puede notar una clara holgura del banco para cubrir dichos porcentajes. Según el análisis de brechas de liquidez, las bandas de hasta 3 meses hasta 5 años no reportaron descalce.



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

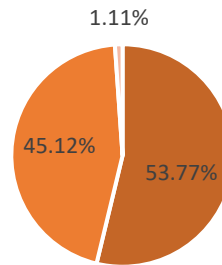
Al cierre del tercer trimestre del año 2022, el portafolio de inversión totalizó RD\$ 13,922.5 millones, disminuyendo interanualmente en (-31.2%), producto de un plan estratégico interno para disminuir dichos saldos a través de liquidar los instrumentos mantenidos en el sector real y empresas privadas de forma gradual, instrumentos tales como: depósitos remunerados, notas de renta fija, certificados de inversión y otros títulos de valores, mientras se mantienen saldos en instrumentos de renta fija tales como; bonos y obligaciones tipo bullet en entidades del gobierno central y el Banco Central de la República Dominicana. El Banco exhibió un bajo riesgo, ya que estuvo compuesto principalmente por instrumentos del Ministerio de Hacienda y Banco Central, y en una menor proporción en bonos de empresa del sector eléctrico. Las calificaciones de riesgo de los instrumentos oscilaron entre AAA y AA, reflejando la alta calidad de los instrumentos que componen la cartera de inversiones. En cuanto a su plan estratégico de inversiones, es reducirla a medida que las inversiones se disminuyan, debido que el banco no es su principal función. A la fecha de análisis, cuenta con una duración promedio de 2 años y a su vez, se encuentra su totalidad dentro del país Republica dominicana, demostrando además el bajo riesgo derivado del perfil conservador del portafolio.

<sup>9</sup> Obligaciones Depositarias, Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior.

<sup>10</sup> Reglamento de Riesgo de Liquidez en su artículo 37.



## INVERSIONES



■ Banco Central R. D. ■ Gobierno Central R. D. ■ Sociedades Privadas

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

Durante el primer tercer del año 2022, el banco mostró mejoras dentro de sus activos líquidos junto con sus fuentes de fondeo donde no presento factores que afectaran la liquidez, lo cual demuestra unos niveles adecuados manteniéndose relativamente estables, cumpliendo así, con los límites, esto debido a la buena gestión por parte del banco.

### Riesgo de Mercado

La principal exposición del Banco al riesgo de mercado proviene de las fluctuaciones de las tasas de interés y de la tasa de cambio. La cartera de inversiones revela una baja exposición a efectos desfavorables en sus precios del mercado dado a que contempla un grado de riesgo conservador por la mayor participación de instrumentos del sector Gobierno (títulos emitidos por el Banco Central y del Ministerio de Hacienda).

#### Riesgo cambiario

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de 'Ingresos (gastos) por diferencial cambiario' en los estados de resultados.

Al 30 de septiembre de 2022 la tasa de cambio establecida por el Banco Central era de RD\$ 53.3452 (compra) por dólar de los Estados Unidos de América. Mostrando así en los estados de resultados ingresos en el periodo por RD\$ 153.3 millones, resaltando un riesgo moderado producto de la volatilidad actual de la moneda, aunque a pesar de las condiciones actuales dentro del mercado internacional, el impacto local no es significativo.

#### Riesgo de Tasa de Interés

Dicho riesgo se observó disminuido por los mecanismos con los que cuenta el Banco para actualizar los precios de los activos y pasivos. Según la política, las condiciones de los certificados se negociarían al vencimiento, en caso de no ocurrir, los instrumentos serán renovados automáticamente con las condiciones del mercado, y en cuanto a los activos, serán conformados según establecido en los contratos a la fecha de análisis se puede observar un riesgo de tasa de interés mayor al tercer trimestre del año anterior, principalmente en moneda extranjera debido a los pasivos.

	2021		2022	
	En moneda nacional	En moneda extranjera	En moneda nacional	En moneda extranjera
Activos sensibles a tasas	36,588,967,284	4,409,487,029	36,021,625,830	9,332,970,764
Pasivos sensibles a tasas	(36,318,270,219)	(6,890,636,490)	(34,498,410,606)	(8,689,482,734)
Posición neta	270,697,065	(2,300,541,453)	1,523,215,224.28	(643,488,030)
Patrimonio	2,300,541,453		2,834,014,233	
Exposición a tasa de interés	149,090,697.12	4,926,757	446,911,215	11,419,168
Exposición / Patrimonio	6.48%	0.21%	15.77%	0.40%

Fuente: Banco Múltiple Promerica /Elaboración: PCR

### Riesgo Operativo

El Banco cuenta de un manual aprobado que comprende como propósito la identificación, evaluación, monitoreo, control y mitigación de estos riesgos. Dicho manual fomenta, además, una cultura de administración de riesgos, y establece los mecanismos de análisis y de cuantificación de recursos con el fin de mitigar el riesgo.

El área de riesgos dispone de matriz de riesgos que constituye una visión de acuerdo con las actividades operacionales importantes aplicadas en el Banco. Con este mecanismo, el área de riesgo consigue estimar el impacto cualitativo y cuantitativo de los riesgos inherentes en las unidades de negocios y puede definir el perfil de riesgo del Banco.

### Prevención de Lavado de Activos

Promerica dispone de un marco de referencia con el fin de garantizar el correcto uso para la mitigación de los riesgos reputacional, legal y operativo por medio del cumplimiento de las nuevas condiciones en materia de la prevención de lavado de activos y financiamiento contra el terrorismo. Dicho manual presenta las nuevas disposiciones legales como son la recién promulgada ley 155-17 y sus normativas complementarias que anula la anterior ley 72-02. El documento delinea el procedimiento para la vinculación de los clientes físicos como jurídicos, de los cuales se evaluarán de acuerdo con su nivel de riesgo. Se traza además una lista con los perfiles no aptos para su vinculación con el Banco, y giros comerciales considerados de alto riesgo para la entidad. Se detalla las responsabilidades de los funcionarios del Banco en garantizar en el control y la prevención. El Oficial de Cumplimiento será el encargado en la planificación y ejecución de las acciones necesarias para disminuir este riesgo y el documento detalla las funciones requeridas, y muestra el perfil y las condiciones para ejercer estas labores. Los colaboradores del Banco deberán ser capacitados en cumplimiento con la normativa local, y el programa será elaborado con la participación del Oficial de Cumplimiento y con la aprobación del Consejo de directores. Se especifica las políticas y procedimientos como son la comunicación interna y externa requerida, y la aplicación de mecanismos en caso de ser necesario.

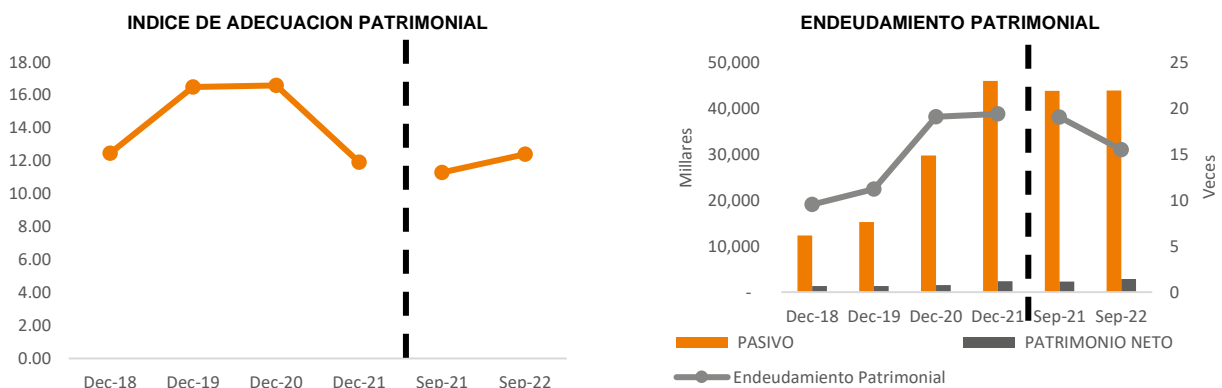
Derivado de lo anterior, el banco cuenta con los manuales, políticas y procedimientos necesarios para la correcta gestión del riesgo operativo, así como para evitar que el banco se vea involucrado en algún acto ilícito o crimen de lavado de dinero y fraude, y al mismo tiempo mitigando el riesgo de conflicto de interés.

### Riesgo de Solvencia

La política de dividendos<sup>11</sup> del Banco establece que luego de agotar con los requerimientos legales del ejercicio fiscal, estarían habilitados en la distribución de un 25% - 35% en dividendos. El proceso es presentarlo a la Asamblea General Ordinaria Anual y se tramita la aprobación con la SIB. Si en dicha reunión se resuelve no distribuir, se procede a capitalizarlos al Banco con la aprobación del ente regulador.

El patrimonio del Banco se situó en RD\$ 2,834 millones, lo que mostró un aumento del 23.2% respecto a su año inmediato anterior (septiembre 2021: RD\$2,300 millones), siendo las otras reservas patrimoniales parte de la razón del crecimiento (+37%) y un aumento en el capital pagado +28.2% (RD\$500,96 millones) que cuentan con 22,758,767 acciones comunes emitidas a la fecha de análisis con un monto de RD100 cada una. Por su parte, la estructura del patrimonio estuvo conformado de la siguiente manera: 80.3% capital pagado, 16.24% resultados del ejercicio, y 3.5% otras reservas patrimoniales. A septiembre 2022, el índice de adecuación patrimonial (solvencia) se ubicó en 12.4% superior a septiembre 2021; 11.29%, e inferior al sector (15.4% (septiembre 2021; 18.96%) y a su vez en cumplimiento con el mínimo requerido (10%).

Asimismo, el endeudamiento patrimonial se situó en 15.45 veces, mostrándose un decremento comparado al año anterior (septiembre 2021: 19 veces), esto derivado a que el patrimonio aumento mucho más que los pasivos totales de manera proporcional ubicándose en (+23.2%) y (+0.1%) respectivamente, principalmente por el aumento en el capital pagado (+28.2%). Reflejando adecuados niveles de solvencia a la fecha de análisis.



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

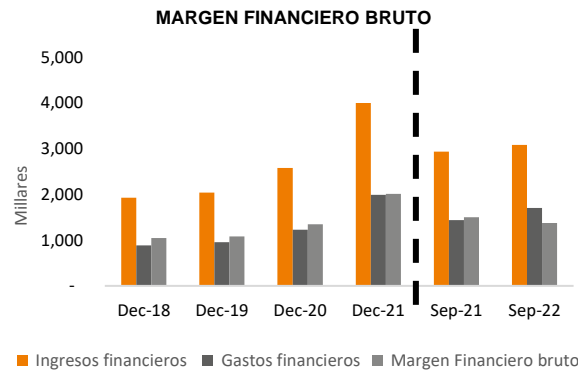
El banco se encuentra en constante fortalecimiento en su patrimonio, esto a pesar de que sus obligaciones siguen en incremento, mostrando un endeudamiento relativamente estable con el año anterior, se espera el crecimiento de las utilidades retenidas para capitalizarlo como patrimonio técnico, esto con el fin de poder fortalecer su índice de solvencia para mantenerlo en un nivel adecuado y cumpliendo con el mínimo requerido.

<sup>11</sup> Manual de Políticas de Capitalización y Distribución de Dividendos

## Resultados Financieros

A la fecha de análisis, los ingresos financieros del Banco mostraron un aumento del 5% interanualmente, totalizando RD\$ 3,081.3 millones, debido principalmente por el efecto de los intereses y comisiones por créditos (+26.1%) resultado del aumento de la cartera de crédito y una buena gestión de la cartera vencida, estrategias que lograron disminuir la morosidad, a pesar del decremento en las ganancias en inversiones (-28.9%) y el decremento de intereses por inversiones disponibles para la venta (-15.4%). Cabe resaltar que dicho aumento de la cartera así como la disminución de las inversiones corresponde a decisiones y estrategia del Banco.

Por su parte los gastos financieros, mostraron un aumento del +18.5%, totalizando a la fecha de análisis RD\$ 1,704.4 millones, por el aumento de los intereses por captaciones, seguido de las comisiones por financiamientos y el decremento experimentado en las pérdidas por inversiones, dicho esto, también se reflejó un decremento en el gasto por provisiones por cartera de créditos en el periodo en un -36.7%. Derivado de lo anterior, el margen financiero neto mostró un resultado de RD\$ 929.1 millones, experimentando un decremento del -12.8% esto principalmente por el aumento de los gastos financieros del tercer trimestre.



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

A la fecha de análisis, los otros ingresos operacionales mostraron un aumento porcentual de +54.4%, por el crecimiento de ingresos comisiones de divisas (+105.9%) y comisiones por servicios (+38.9%). A su vez, los otros gastos operacionales mostraron un incremento derivado de mayores comisiones por servicios, a pesar de la disminución de gastos diversos en un (-89.6%). Por otro lado, los gastos de operaciones totalizaron RD\$343.3 millones mayor en +83.7%, derivado los sueldos y compensaciones al personal, servicios de terceros entre otros gastos. A causa de lo anterior, el resultado operacional se situó en RD\$ 437.5 millones, siendo mayor respecto a su año inmediato anterior (septiembre 2021: 428.5 millones) derivado del aumento en el margen operacional bruto adicionado a pesar del decremento en el margen financiero.

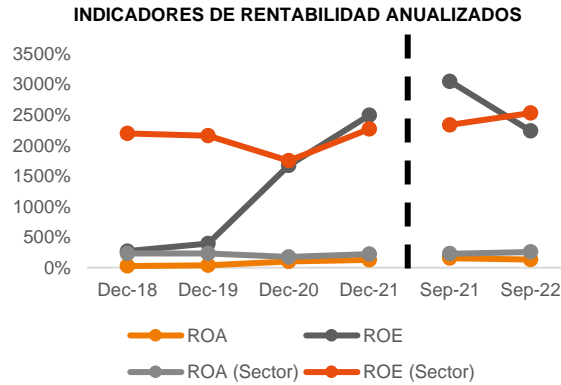


Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

El banco finalizó el periodo con una utilidad neta de RD\$ 460.1 millones, reflejando un alza interanual de (+1.4%), derivado de lo mencionado anteriormente, por el incremento de los otros ingresos operaciones, principalmente partida afectada por un aumento de los ingresos en las comisiones por cambio de divisas, a pesar de la disminución en el margen financiero neto -12.8%.

Tomando en cuenta a lo antes expuesto, las métricas de rentabilidad reflejaron una desmejora interanual, ubicando el ROAA: 1.34% y ROEA: 22.37% al compararse con septiembre de 2021 (ROAA: 1.54% y ROEA: 30.50%) derivado principalmente a la desmejora en el margen financiero neto, como consecuencia de un incremento en el gasto financiero,

aun así los ingresos operacionales ayudaron a incrementar la utilidad del período en comparación a septiembre 2021, además que la baja de estos indicadores se vio impactada derivado a que los activos y el patrimonio aumentaron proporcionalmente mayor que la utilidad. Asimismo, se toma en cuenta los indicadores del sector que mostraron una mejora al año anterior, colocándose a septiembre 2022 en ROAA: 2.56% (septiembre 2021: 2.29%) y ROEA: 25.31% (septiembre 2021: 23.38%), lo cual demuestra que se encuentra por debajo del sector. A pesar de esto, los indicadores se encuentran en niveles adecuados y aceptables, ya que reflejan un fortalecimiento patrimonial y la capacidad de convertir en utilidad sus activos.



**Instrumento Calificado**

El siguiente cuadro describe las características del programa de emisión de Bonos de Deuda Subordinadas de Banco Múltiple Promerica:

**Bonos Subordinados – 1ª emisión**  
**PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN**

Características	
<b>Emisores:</b>	Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (Emisor)
<b>Instrumento:</b>	Bonos de Deuda Subordinada (en adelante "Bonos").
<b>Moneda:</b>	Pesos Dominicanos ("RD\$")
<b>Monto de la oferta:</b>	La emisión total será por hasta quinientos millones de pesos dominicanos (RD\$ 500,000,000.00), moneda de curso legal de la República Dominicana.
<b>Denominación Unitaria o Cantidad de Valor Nominal</b>	Un peso dominicano con 00/100 centavos (DOP 1.00)
<b>Monto mínimo de inversión:</b>	El monto de inversión mínima para los potenciales inversionistas será de Mil pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$ 1,000.00).
<b>Fecha de oferta:</b>	A determinarse en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión, hasta agotar el monto aprobado.
<b>Fecha de vencimiento:</b>	Los Bonos de Deuda Subordinada tendrán un vencimiento de cinco (5) a diez (10) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en el correspondiente Aviso de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
<b>Representación del Programa de Emisiones:</b>	Los Valores del Programa de Emisiones están representados por medio de anotaciones en cuenta. Esta representación consta en Acto Auténtico para cada Emisión instrumentado por Notario Público, los cuales deben ser depositados en la SIMV para fines de su inscripción en el Registro, en la Bolsa de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "BVRD") y en CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. (en lo adelante, "CEVALDOM").
<b>Tasa de interés:</b>	Fija o Variable (Tasa de Referencia + margen fijo) anual en pesos dominicanos. La Tasa de Interés se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
<b>Base de cálculo:</b>	La base para el cálculo de intereses será días calendario transcurridos entre 365.
<b>Garantías:</b>	El Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada no cuenta con garantía colateral alguna. Los Bonos de Deuda Subordinada no se considerarán como depósitos, de modo que no tienen derecho a la garantía establecida en el Artículo 64, literal c) de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02.
<b>Pago de capital:</b>	El monto total del capital representado en los Bonos de Deuda Subordinada será amortizado en su totalidad en la fecha de vencimiento de cada Emisión, a través del Agente de Pago, CEVALDOM, mediante crédito a cuenta conforme las instrucciones que el inversionista suministre al Intermediario de Valores y éste, posteriormente al Agente de Pago.
<b>Periodicidad de pago de intereses:</b>	Los intereses podrán ser pagaderos de forma mensual, trimestral o semestral. La periodicidad en el pago de los intereses se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
<b>Uso de los fondos:</b>	Los fondos captados a través del presente Programa de Emisiones serán utilizados para ser integrados como capital secundario, dentro de los límites permitidos por la Ley monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Esto permitirá al Banco respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo.
<b>Agente estructurador y colocador:</b>	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (en lo adelante "PARVAL"), registrado No. SVPB-001, en la SIMV y en la BVRD, será el Agente Estructurador y Colocador del presente Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada.
<b>Agente de custodia, pago y administración:</b>	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
<b>Representante de la Masa de Obligacionistas:</b>	Salas, Piantini & Asociados

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de la emisión que se encuentra en circulación de la presente emisión:

Emisiones	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa referencia	Monto (DOP)
Múltiples	29/08/2019	29/08/2026	10.85%	500,000,000

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

**Bonos Subordinados – 2ª emisión**  
**PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN**

<b>Características</b>	
<b>Emisores:</b>	Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (Emisor)
<b>Instrumento:</b>	Bonos de Deuda Subordinada (en adelante "Bonos").
<b>Moneda:</b>	Pesos Dominicanos ("RD\$")
<b>Monto de la oferta:</b>	La emisión total será por hasta trescientos millones de pesos dominicanos (RD\$ 300,000,000.00), moneda de curso legal de la República Dominicana.
<b>Denominación Unitaria o Cantidad de Valor Nominal</b>	Un peso dominicano con 00/100 centavos (DOP 1.00)
<b>Monto mínimo de inversión:</b>	El monto de inversión mínima para los potenciales inversionistas será de Mil pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$ 1,000.00).
<b>Fecha de oferta:</b>	15 de marzo del 2019.
<b>Fecha de vencimiento:</b>	Los Bonos de Deuda Subordinada tendrán un vencimiento de cinco (5) a diez (10) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en el correspondiente Aviso de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
<b>Representación del Programa de Emisiones:</b>	Los Valores del Programa de Emisiones están representados por medio de anotaciones en cuenta. Esta representación consta en Acto Auténtico para cada Emisión instrumentado por Notario Público, los cuales deben ser depositados en la SIMV para fines de su inscripción en el Registro, en la Bolsa de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "BVRD") y en CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. (en lo adelante, "CEVALDOM").
<b>Tasa de interés:</b>	Fija o Variable (Tasa de Referencia + margen fijo) anual en pesos dominicanos. La Tasa de Interés se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, correspondiente a cada Emisión.
<b>Base de cálculo:</b>	La base para el cálculo de intereses será días calendarios transcurridos entre 365.
<b>Garantías:</b>	El Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada no cuenta con garantía colateral alguna. Los Bonos de Deuda Subordinada no se considerarán como depósitos, de modo que no tienen derecho a la garantía establecida en el Artículo 64, literal c) de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02.
<b>Pago de capital:</b>	El monto total del capital representado en los Bonos de Deuda Subordinada será amortizado en su totalidad en la fecha de vencimiento de cada Emisión, a través del Agente de Pago, CEVALDOM, mediante crédito a cuenta conforme las instrucciones que el inversionista suministre al Intermediario de Valores y éste, posteriormente al Agente de Pago.
<b>Periodicidad de pago de intereses:</b>	Los intereses podrán ser pagaderos de forma mensual, trimestral o semestral. La periodicidad en el pago de los intereses se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
<b>Uso de los fondos:</b>	Los fondos captados a través del presente Programa de Emisiones serán utilizados para ser integrados como capital secundario, dentro de los límites permitidos por la Ley monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Esto permitirá al Banco respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo.
<b>Agente estructurador y colocador:</b>	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (en lo adelante "PARVAL"), registrado No. SVPB-001, en la SIMV y en la BVRD, será el Agente Estructurador y Colocador del presente Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada.
<b>Agente de custodia, pago y administración:</b>	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
<b>Representante de la Masa de Obligacionistas:</b>	Salas, Piantini & Asociados

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de la emisión que se encuentra en circulación de la presente emisión:

Emisiones	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa referencia	Monto (DOP)
Única	5/04/2021	5/04/2031	9.20%	300,000,000

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

**Bonos Subordinados – 3ª emisión**  
**PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN**

<b>Características</b>	
<b>Emisores:</b>	Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (Emisor)
<b>Instrumento:</b>	Bonos de Deuda Subordinada.
<b>Moneda:</b>	Pesos Dominicanos ("RD\$")
<b>Monto de la oferta:</b>	Hasta Mil Millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (DOP 1,000,000,000.00).
<b>Monto mínimo de inversión:</b>	El monto mínimo de inversión en el Mercado Primario será de Mil pesos dominicanos con 00/100 (DOP 1,000.00).
<b>Fecha de vencimiento:</b>	Los Bonos de Deuda Subordinada tendrán un vencimiento de hasta diez (10) años, pero no igual o menor a cinco (5) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión.
<b>Tasa de interés:</b>	Tasa de interés Fija o Variable (Tasa de Referencia + margen fijo) anual en pesos dominicanos. La Tasa de Interés se especificará en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión.
<b>Garantías:</b>	El Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada no cuenta con garantía colateral alguna, por el contrario, su pago de principal e intereses por parte del Emisor está supeditado a que se hayan satisfecho previamente las obligaciones derivadas de otras deudas. Los Bonos de Deuda Subordinada no se consideran como depósitos, por tanto, sus obligacionistas no tendrán derecho a la garantía establecida en el Artículo 64, literal c) de la Ley Monetaria y Financiera.
<b>Pago de capital:</b>	Pago único de capital al vencimiento de cada Emisión.
<b>Periodicidad de pago de intereses:</b>	Los intereses se pagarán con una periodicidad mensual, trimestral o semestral, según se determine en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión.
<b>Uso de los fondos:</b>	De acuerdo con la Segunda Resolución adoptada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha ocho (8) de octubre del año 2021, los fondos captados a través del presente Programa de Emisiones serán destinados para capital de trabajo, afectando las cuentas de fondos disponibles, inversiones y cartera de créditos; quedando excluida la adquisición de activos. Estos recursos serán integrados como parte del capital secundario del Emisor, dentro de los límites permitidos por la Ley Monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Las obligaciones que se generen a partir del presente Programa de Emisiones serán asumidas por la generación de ingresos financieros. Esto permitirá al Banco respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo.  Se estima asignar un 100% de los fondos a la cartera de créditos, 50% créditos de consumo y 50% a créditos comerciales. Estos fondos podrán estar en la cuenta de inversiones previo a ser colocados por el Emisor como préstamos. Las inversiones podrán ser en valores de oferta pública autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores emitidos por entidades del sector privado y por entidades gubernamentales, así como depósitos bancarios en otra institución. El Emisor solo podrá adquirir instrumentos y mantener depósitos con grado de inversión.
<b>Agente estructurador y colocador:</b>	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (en lo adelante "PARVAL"), registrado No. SVPB-001, en la SIMV y en la BVRD, será el Agente Estructurador y Colocador del presente Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada.
<b>Agente de custodia, pago y administración:</b>	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
<b>Representante de la Masa de Obligacionistas:</b>	Salas, Piantini & Asociados

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

Emisiones	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa referencia	Monto (DOP)
Primera Emisión	27/07/2022	27/07/2032	13.5%	300,000,000

## Anexos

Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.						
(RD\$ Miles)	Balance General					
	Dec-18	Dec-19	Dec-20	Dec-21	Sep-21	Sep-22
<b>ACTIVO</b>	<b>13,625,876</b>	<b>16,535,922</b>	<b>31,257,638</b>	<b>48,273,118</b>	<b>46,016,484</b>	<b>46,610,260</b>
<b>Disponibilidades</b>	<b>2,498,578</b>	<b>3,068,730</b>	<b>4,381,479</b>	<b>6,257,509</b>	<b>4,576,402</b>	<b>6,675,942</b>
<b>Inversiones</b>	<b>2,729,830</b>	<b>3,276,356</b>	<b>11,559,101</b>	<b>20,040,145</b>	<b>20,241,943</b>	<b>13,922,495</b>
Otras inversiones en instrumentos de deuda	2,666,908	3,214,612	11,232,017	19,649,785	19,889,945	13,922,495
Rendimientos por cobrar	63,818	64,828	332,838	398,859	359,702	-
Provisiones para inversiones	(896)	(3,084)	(5,754)	(8,499)	(7,704)	-
<b>Cartera de créditos, neto</b>	<b>7,848,675</b>	<b>9,497,483</b>	<b>14,611,141</b>	<b>20,910,992</b>	<b>20,251,132</b>	<b>24,888,357</b>
Vigente	7,670,352	9,395,014	14,579,850	21,069,382	20,250,900	25,107,158
Reestructurada	93,907	72,761	56,558	108,261	109,804	97,756
Vencida	400,579	291,487	323,434	325,561	352,150	163,988
Cobranza judicial	18,063	1,112	-	-	-	-
Rendimientos por cobrar	127,147	115,474	133,122	123,989	123,883	147,513
Provisiones para créditos	(461,373)	(378,365)	(481,823)	(716,201)	(585,605)	(628,058)
<b>Deudores Por aceptación</b>	<b>601</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>121,279</b>	<b>102,116</b>	<b>140,061</b>	<b>158,481</b>	<b>140,933</b>	<b>147,736</b>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (neto)</b>	<b>104,697</b>	<b>250,253</b>	<b>238,477</b>	<b>244,260</b>	<b>231,988</b>	<b>163,036</b>
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	175,274	309,473	299,862	292,842	286,493	163,036
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(70,576)	(59,220)	(61,385)	(48,582)	(54,505)	-
<b>Inversiones en acciones</b>	<b>1,362</b>	<b>1,435</b>	<b>1,576</b>	<b>3,446</b>	<b>1,527</b>	<b>-</b>
<b>Propiedades muebles y otros</b>	<b>138,438</b>	<b>136,299</b>	<b>131,052</b>	<b>169,153</b>	<b>158,812</b>	<b>247,952</b>
Propiedad, muebles y equipo	221,686	211,490	213,180	241,914	252,793	247,952
Depreciación acumulada	(83,248)	(75,191)	(82,128)	(72,761)	(93,981)	-
<b>Otros activos</b>	<b>182,416</b>	<b>203,248</b>	<b>194,749</b>	<b>489,131</b>	<b>413,745</b>	<b>564,741</b>
Cargos diferidos	137,139	136,698	140,429	457,141	368,243	514,999
Intangibles	33,381	44,072	44,072	59,162	59,162	13,092
Activos diversos	27,332	42,298	36,504	11,808	22,887	36,651
Amortización acumulada	(15,435)	(19,821)	(26,256)	(38,980)	(36,548)	-
<b>Cuentas contingentes</b>	<b>3,059,553</b>	<b>3,818,490</b>	<b>3,765,563</b>	<b>4,184,203</b>	<b>3,761,412</b>	<b>5,353,181</b>
<b>CUENTAS ORDEN</b>	<b>18,086,345</b>	<b>22,913,457</b>	<b>43,765,817</b>	<b>57,550,358</b>	<b>48,626,941</b>	<b>57,597,877</b>
<b>PASIVO</b>	<b>12,316,656</b>	<b>15,189,919</b>	<b>29,701,626</b>	<b>45,899,218</b>	<b>43,715,942</b>	<b>43,776,246</b>
<b>Obligaciones depositarias</b>	<b>7,800,040</b>	<b>10,630,934</b>	<b>16,817,046</b>	<b>22,182,302</b>	<b>22,115,585</b>	<b>25,204,356</b>
A la vista	305,892	958,575	2,974,690	5,416,477	6,163,758	6,729,998
De ahorro	809,509	1,468,253	3,197,991	4,689,238	4,062,181	4,915,795
A plazo	6,676,855	8,195,368	10,634,641	12,065,852	11,879,174	13,546,765
Intereses por pagar	7,783	8,737	9,724	10,736	10,471	11,798
<b>Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior</b>	<b>3,379,273</b>	<b>3,100,952</b>	<b>4,322,754</b>	<b>11,522,285</b>	<b>9,171,550</b>	<b>6,789,430</b>
De instituciones financieras del país	2,656,770	2,958,303	4,269,719	9,455,937	9,110,627	6,727,793
De instituciones financieras del exterior	722,503	142,649	53,035	2,066,347	60,923	61,636
<b>Fondos tomados a préstamos</b>	<b>802,093</b>	<b>618,627</b>	<b>7,597,572</b>	<b>10,718,758</b>	<b>11,103,989</b>	<b>9,890,938</b>
De instituciones financieras del país	-	-	-	-	-	300,000
Del Banco Central	-	-	3,595,359	8,475,958	8,773,597	9,379,378
De instituciones financieras del exterior	789,345	616,703	290,566	259,993	281,378	162,703
Intereses por pagar	12,747	1,924	58,902	42,858	41,017	48,858
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	-	-	3,652,746	1,939,949	2,007,998	-
Títulos y valores	106,565	92,810	93,403	-	87,355	-
Otros pasivos	228,686	241,691	365,945	378,534	425,904	503,427
<b>Obligaciones Subordinadas</b>	<b>-</b>	<b>504,905</b>	<b>504,905</b>	<b>1,097,338</b>	<b>811,559</b>	<b>1,388,095</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>1,309,220</b>	<b>1,346,003</b>	<b>1,556,012</b>	<b>2,373,901</b>	<b>2,300,541</b>	<b>2,834,014</b>
Capital pagado	1,204,237	1,249,902	1,284,846	1,774,920	1,774,920	2,275,877
Otras reservas patrimoniales	59,318	61,157	71,657	98,024	71,658	98,024
Resultados del ejercicio	45,665	34,944	199,508	500,957	453,964	460,114
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>13,625,876</b>	<b>16,535,922</b>	<b>31,257,638</b>	<b>48,273,118</b>	<b>46,016,484</b>	<b>46,610,260</b>

Fuente: Banco Múltiple Promerica /Elaboración: PCR



Estado de Resultado						
En miles de pesos dominicanos (RD\$)	Dec-18	Dec-19	Dec-20	Dec-21	Sep-21	Sep-22
<b>Ingresos financieros</b>	<b>1,929,332</b>	<b>2,036,606</b>	<b>2,578,409</b>	<b>3,999,450</b>	<b>2,935,773</b>	<b>3,081,257</b>
<i>Intereses y comisiones por créditos</i>	1,543,674	1,539,169	1,792,107	2,116,092	1,547,021	1,950,043
<i>Intereses por inversiones costo amortizado y a valor razonable</i>	219,477	289,937	563,481	1,397,105	1,001,072	847,128
<i>Ganancia por inversiones</i>	166,181	207,499	222,821	486,253	387,680	275,820
<i>Ganancias en venta de cartera de créditos</i>	-	-	-	-	-	8,265
<b>Gastos financieros</b>	<b>(883,009)</b>	<b>(954,626)</b>	<b>(1,230,036)</b>	<b>(1,992,469)</b>	<b>(1,438,373)</b>	<b>(1,704,427)</b>
<i>Intereses por fondos interbancarios</i>	-	-	-	-	-	(1,551)
<i>Intereses por captaciones</i>	(718,192)	(781,109)	(995,468)	(1,216,090)	(892,379)	(1,190,559)
<i>Pérdida por inversiones</i>	(108,646)	(128,498)	(93,925)	(406,636)	(261,461)	(173,601)
<i>Interés y comisiones por financiamientos</i>	(56,172)	(45,019)	(140,643)	(369,743)	(284,533)	(338,715)
<b>Resultado neto de activos financieros a valor razonable</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(174,503)</b>
Derivados	-	-	-	-	-	(174,503)
<b>Margen Financiero bruto</b>	<b>1,046,323</b>	<b>1,081,980</b>	<b>1,348,372</b>	<b>2,006,981</b>	<b>1,497,400</b>	<b>1,376,829</b>
Provisión para cartera de créditos	(601,445)	(434,255)	(451,500)	(655,686)	(431,775)	(273,246)
Provisión para inversiones negociables y a vencimiento	(30)	(3,810)	(544)	-	-	-
<b>Margen Financiero neto</b>	<b>444,847</b>	<b>643,916</b>	<b>896,328</b>	<b>1,351,295</b>	<b>1,065,625</b>	<b>929,080</b>
Ingresos por diferencial cambiario	5,254	(33,722)	(87,512)	6,345	2,034	153,339
<b>Otros ingresos operacionales</b>	<b>895,623</b>	<b>902,582</b>	<b>837,381</b>	<b>982,087</b>	<b>691,696</b>	<b>1,068,059</b>
<i>Comisiones por servicios</i>	811,098	832,324	646,575	742,223	526,199	730,868
<i>Comisiones por cambio de divisas</i>	75,288	55,681	186,854	237,281	163,523	336,689
<i>Ingresos diversos</i>	9,237	14,577	3,952	2,584	1,975	502
<b>Otros gastos operacionales</b>	<b>(223,046)</b>	<b>(201,601)</b>	<b>(179,861)</b>	<b>(277,381)</b>	<b>(186,861)</b>	<b>(343,287)</b>
Comisiones por servicios	(155,804)	(165,269)	(66,483)	(97,571)	(69,258)	(125,994)
Comisiones por cambio	-	-	-	-	-	(205,045)
Gastos diversos	(67,242)	(36,332)	(113,378)	(179,809)	(117,603)	(12,248)
<b>Margen operacional bruto</b>	<b>1,122,679</b>	<b>1,311,175</b>	<b>1,466,336</b>	<b>2,062,346</b>	<b>1,572,494</b>	<b>1,807,190</b>
<b>Gastos de operación</b>	<b>(1,236,902)</b>	<b>(1,333,202)</b>	<b>(1,313,825)</b>	<b>(1,605,204)</b>	<b>(1,143,947)</b>	<b>(1,369,698)</b>
<i>Sueldos y compensaciones al personal</i>	(492,649)	(548,101)	(614,645)	(780,593)	(554,397)	(720,805)
<i>Servicios de terceros</i>	(214,365)	(271,263)	(194,812)	(268,196)	(198,116)	(263,908)
<i>Depreciación y amortización</i>	(36,009)	(38,391)	(43,005)	(46,556)	(34,607)	(39,747)
<i>Otras provisiones</i>	(102,126)	(57,258)	(21,348)	(12,405)	(7,962)	(27,659)
<i>Otros gastos</i>	(391,753)	(418,189)	(440,015)	(497,454)	(348,865)	(317,579)
<b>Resultado Operacional</b>	<b>(114,223)</b>	<b>(22,027)</b>	<b>152,512</b>	<b>457,142</b>	<b>428,547</b>	<b>437,492</b>
Otros ingresos	192,692	119,627	128,898	111,663	66,196	61,734
Otros gastos	(39,886)	(45,051)	(45,522)	(37,145)	(25,313)	(35,921)
<b>Resultado antes del impuesto sobre la renta</b>	<b>38,584</b>	<b>52,549</b>	<b>235,887</b>	<b>531,660</b>	<b>469,430</b>	<b>463,305</b>
Impuesto sobre la renta	9,485	(15,765)	(25,879)	(4,337)	(15,466)	(3,191)
<b>Utilidad neta</b>	<b>48,069</b>	<b>36,783</b>	<b>210,009</b>	<b>527,323</b>	<b>453,964</b>	<b>460,114</b>

Fuente: Banco Múltiple Promerica /Elaboración: PCR

INDICADORES FINANCIEROS						
	Dec-18	Dec-19	Dec-20	Dec-21	Sep-21	Sep-22
<b>Liquidez</b>						
Disponibilidades/Total Captaciones + Oblig. Con Costo	20.67	21.25	15.20	14.09	10.77	15.44
Disponibilidades/Total de Captaciones	22.14	22.20	20.64	18.57	14.59	20.87
Disponibilidades / Total de Depósitos	22.35	22.35	20.73	18.57	14.63	20.87
Disponib.+ Inversiones en Depósitos y Valores/Total Activos	38.39	38.35	51.00	54.48	53.93	44.19
Activos Productivos/Total Captaciones + Oblig. Con Costo	92.54	91.84	85.86	88.14	90.95	93.61
<b>Estructura de Activos</b>						
Disponibilidades netas / Activos Netos	18.35	18.55	14.02	12.96	9.95	14.32
Disponibilidades en el Exterior / Disponibilidades	5.79	9.91	37.47	3.54	6.17	7.12
Total Cartera de Créditos neta / Activos Netos	57.64	57.40	46.75	43.32	44.01	53.40
Total Inversiones netas / Total Activos Netos	20.06	19.81	36.99	41.52	44.00	29.87
Activos Fijos netos / Patrimonio Técnico	10.77	7.53	7.10	6.11	6.24	7.01
Activos Fijos netos / Activos Netos	1.00	0.82	0.42	0.35	0.35	0.53
Activos Fijos Bruto/ Activos Brutos	1.54	1.24	0.67	0.49	0.54	0.66
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos netos/Activos Netos	0.77	1.51	0.76	0.51	0.50	0.35
Otros Activos netos / Activos Netos	1.26	1.29	0.62	1.01	0.90	1.21

## INDICADORES FINANCIEROS

**Estructura de Pasivos**

Total Pasivos / Total Activos Netos	0.90	0.92	0.95	0.95	0.95	0.94
Cartera de Créditos Bruta / Total Captaciones	73.63	71.44	71.08	64.17	66.41	79.75
Activos Productivos/Total Pasivos	86.01	84.62	62.89	65.81	66.32	92.48
Inversiones Banco Central / Total Captaciones	22.68	22.29	10.52	10.17	16.32	6.36
Total Captaciones / Total Pasivos	91.59	91.02	71.50	73.43	71.77	73.08
Valores en Circulación del Público / Total Captaciones	0.94	0.67	0.44	0.00	0.28	0.00
Total Depósitos / Total Captaciones	99.06	99.33	99.56	100.00	99.72	100.00
Depósitos a la Vista / Total Depósitos	3.95	8.20	15.43	19.68	23.37	23.36
Depósitos de Ahorro / Total Depósitos	10.99	12.58	16.93	14.78	14.22	17.59
Depósitos a Plazo / Total Depósitos	85.06	79.21	67.64	65.54	62.42	59.05

**Gestión**

Total Gastos Generales y Administrativos/Total Captaciones	10.24	10.62	7.43	5.79	5.84	5.76
Gastos de Explotación / Margen Operacional Bruto (Cost / Income)	-0.64	-0.65	-0.51	-0.40	-0.39	-0.44
Gastos Financieros de Captaciones / Captaciones con Costo	6.65	6.87	6.34	5.38	5.58	6.18
Gastos Financieros/Total Captaciones + Oblig. Con Costo	7.93	7.95	7.07	7.25	7.39	5.31
Gastos Financieros / Captaciones con Costos + Obligaciones con Costo	7.93	7.95	7.07	7.25	7.39	5.31
Total Gastos Generales y Administrat. /Total Captaciones + Oblig. Con Costo	9.50	10.10	6.10	4.10	4.00	4.20
Ingresos Financieros / Activos Productivos	18.90	18.00	17.40	16.40	17.10	10.30
Gastos Financieros / Activos Productivos (CE)	8.65	8.45	8.30	8.19	8.36	5.71
Gastos Financieros / Activos Financieros (CF)	6.88	6.88	5.44	4.83	4.82	5.05
Gastos Financieros / Ingresos Financieros	45.77	46.87	47.71	49.82	48.99	55.32
Gastos Operacionales / Ingresos Operacionales Brutos	83.13	85.07	76.74	77.79	76.34	82.32
Total Gastos Generales y Administrativos / Activos Totales	8.37	8.79	5.54	3.78	3.73	3.88
Activos Productivos / No. Empleados (millones de RD\$)	21.14	26.51	35.82	48.78	49.71	62.28
No. de Empleados / Total de Oficinas (número de personas)	54.89	47.90	46.27	50.75	52.18	54.17
Activos Totales bruto / No. oficinas (millones de RD\$)	1,583.24	1,708.14	2,901.24	4,096.41	4,254.08	3,950.81
Activos Totales bruto / No. empleados (millones de RD\$)	28.84	35.66	62.70	80.72	81.52	72.94
Gastos Generales y Administrativos / No. empleados (millones de RD\$)	2.31	2.66	2.54	2.62	2.64	2.75
Gastos de Personal / No. Empleados (millones en RD\$)	1.00	1.14	1.21	1.28	1.29	1.48

**Capital**

Índice de Solvencia	12.46	16.48	16.57	11.91	11.29	12.39
Endeudamiento (Pasivos/Patrimonio Neto) Veces	9.51	11.19	19.05	19.35	19.00	15.45
Activos netos/Patrimonio Neto (Veces)	10.51	12.19	20.05	20.35	20.00	16.45
Cartera de Crédito Vencida (Capital)/ Patrimonio Neto	32.31	21.55	20.75	13.73	15.31	6.16
Total Cartera de Crédito Bruta / Patrimonio Neto (Veces)	6.41	7.28	9.68	9.12	9.06	9.00
Activos Improductivos / Patrimonio Neto (Veces)	2.45	2.84	8.36	7.83	7.60	2.16
Otros Activos / Patrimonio Neto (Veces)	0.13	0.16	0.12	0.21	0.18	0.20
Patrimonio Neto / Activos Netos	9.51	8.20	4.99	4.91	5.00	6.08
Patrimonio Neto / Total Pasivos	10.51	8.94	5.25	5.17	5.26	6.47
Patrimonio Neto / Total Captaciones	11.48	9.82	7.34	7.04	7.33	8.86
Patrimonio Neto/ Activos Netos (Excluyendo Disponibilidades)	11.65	10.07	5.80	5.65	5.55	7.10

**Rentabilidad**

ROA (Rentabilidad de los Activos)	0.26	0.36	1.01	1.26	1.54	1.34
ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	2.71	3.93	16.72	24.97	30.50	22.37
Ingresos Financieros / Activos Productivos	18.90	18.00	17.40	16.40	17.10	10.30
Margen Financiero Bruto / Margen Operacional Bruto	93.20	82.52	91.96	97.32	95.22	66.53
Activos Productivos / Activos Totales Brutos	74.38	75.24	58.53	61.45	61.95	85.39

**Calidad de Activos**

Índice de morosidad	5.12	3.00	2.16	1.51	1.70	0.69
Cartera de Créditos Vencida (Capital)/ Total de Cartera de Crédito Bruta	5.04	2.96	2.14	1.51	1.69	0.68
Cartera de Créd. Vencida (Capital y Rendimientos) / Total de Cartera de Crédito Bruta	18.74%	16.91%	12.15%	9.97%	10.10%	31.48%
Cartera de Crédito Vigente (Capital) / Total Cartera de Crédito Bruta	93.40	95.90	97.00	97.90	97.70	98.70
Cartera de Crédito Vencida / Total de Cartera de Crédito Bruta %	5.51	3.22	2.28	1.62	1.82	0.75
Cartera de Créd. Vigente M/N (Capital y Rendimientos) / Total Cartera de Créd Bruta	73%	71%	81%	81%	83%	77%
Cartera de Créd. Vigente M/E (Capital y Rendimientos) / Total Cartera de Créd Bruta	21%	25%	17%	18%	15%	22%
Provisión para Cartera / Total de Cartera Vencida (Capital y Rendimientos)	1.10	1.29	1.49	2.20	1.66	3.83
Provisión para Cartera / Total de Cartera de Crédito Bruta	0.06	0.04	0.03	0.03	0.03	0.02

**Márgenes de Utilidad**

Margen Financiero Bruto	54%	53%	52%	50%	51%	45%
Margen Financiero Neto	23%	32%	35%	34%	36%	30%
Margen Operacional Bruto	58%	64%	57%	52%	54%	59%
Margen Operacional Neto	-6%	-1%	6%	11%	15%	14%
Margen de Utilidad Neta	2%	2%	8%	13%	15%	15%

Fuente: Banco Múltiple Promerica /Elaboración: PCR

**Nota sobre información empleada para el análisis**

La información que emplea PCR proviene directamente del emisor o entidad calificada. Es decir, de fuentes oficiales y con firma de responsabilidad, por lo que la confiabilidad e integridad de esta le corresponden a quien firma. De igual forma en el caso de la información contenida en los informes auditados, la compañía de Auditoría o el Auditor a cargo, son los responsables por su contenido.

Con este antecedente y acorde a lo dispuesto en la normativa vigente, PCR es responsable de la opinión emitida en su calificación de riesgo, considerando que en dicha opinión PCR se pronuncia sobre la información utilizada para el análisis, indicando si esta es suficiente o no para emitir una opinión de riesgo, así como también, en el caso de evidenciarse cualquier acción que contradiga las leyes y regulaciones en donde PCR cuenta con mecanismos para pronunciarse al respecto. PCR, sigue y cumple en todos los casos, con procesos internos de debida diligencia para la revisión de la información recibida.